

Informe a la Facultad de Artes y Ciencias
Reunión Ordinaria del Senado Académico
17 de noviembre de 2015

I. Informe de Rector

1. El Rector nos informa que los integrantes del Comité RUM de Evaluación de Recortes y Propuestas de Alternativas para Mitigar son los Profs. Hiram González, David Sotomayor, Juan Carlos Martínez Cruzado, Lucas Avilés (por Administración), José Alameda, Mari Luz Zapata y el Sr. Pedro Rodríguez (Representante Estudiantil).
2. El Rector informa sobre el status de nuestros equipos deportivos y nos insta a apoyarlos con nuestra asistencia.
3. Nos informa también que la Ceremonia Oficial de Apertura del MUSA será el jueves, 11 de febrero del 2016, con una Casa Abierta a la comunidad los días 13 y 14 del mismo mes.
4. El equipo (“staff”) del Presidente se está reuniendo para discutir “ideas para el ajuste fiscal de los recintos.” La última reunión fue el pasado 30 de octubre en Rio Piedras, y nuestro representante en estas reuniones es el Dr. Pedro Resto. Se nos insta a enviar ideas/sugerencias a la dirección cibernética propuestafiscal@upr.edu.
5. Finalmente, el Sistema de Retiro anuncia que paga pensión a 8, 306 jubilados, a la vez que recibe aportaciones de 10, 646 empleados activos. Del 2006 al presente se han acogido al retiro 3, 949 empleados, los que han sido substituidos por 1, 800 nuevos empleados.

II. Acciones

A. Junta de Disciplina

1. La misma fue constituida por los Profs. Carlos I. Hernández Hernández (Presidente), Aníbal Ramírez Pérez y Víctor Siberio Torres, además de los estudiantes Sofía I. Castro Loza y Oscar E. Hernández Nieto.
2. Se recibieron cargos contra 7 estudiantes (5 por Deshonestidad Académica, y 2 por Conducta Fraudulenta). También recibieron una notificación del Rector nombrando un Oficial Examinador para otro estudiante (Conducta contra personas) por agredir a un oficial de la Guardia Universitaria, y se informó de un caso trabajado durante el verano contra un estudiante por cargos contra los artículos de Conducta estudiantil sujeta a sanciones disciplinarias y Disciplina en el salón de clases.

B. Junta Universitaria

1. Se prepara un plan que le dé continuidad al proyecto de “Diez para la Década,” el que finaliza el 30 de junio del 2016. En las dos reuniones que han efectuado (23 de octubre y 4 de noviembre) se discutieron los Resultados de los Indicadores de “Diez para la Década.” Se presentaron 10 metas y 30 indicadores (20 de los cuales tienen instrumentos de evaluación).
2. La Vicepresidencia de Investigación y Tecnología anuncia que se concedieron \$20 millones para investigaciones biomédicas (\$4m x año x 5 años).

3. Se informó que el CEPR aprobó los programas de Doctorado en Ingeniería Eléctrica y el Doctorado en Ingeniería Mecánica.
4. El Comité de Ley y Reglamento delegó en el Sen. José A. Martínez Cruzado (Representante Claustal del RUM) que armonizar los puntos A y B de la Certificación 14-67 del SA del RUM, y que buscara Asesoría Legal para atender el punto C. Los puntos A y B tuvieron el endoso de los 11 recintos del sistema, y el punto C recibió el endoso de 10 recintos.
5. El Comité de Presupuesto establece en su primera reunión como primera prioridad crear, para la cuota de laboratorio “un mecanismo similar a la cuota de tecnología, a los fines que se reembolse a la unidad los recaudos por este concepto.” Para la segunda reunión el Comité sugirió “dejar las cosas como esta (sic) pues al hacer dicha discretización se requiere añadir pasos al proceso.” El Sen. Carlos Pabón pidió que esto se revisara otra vez.
6. Los representantes claustrales sometieron una moción al Presidente de manera que le solicite a la Junta de Gobierno que “cese de estar realizando micromanajeo en la universidad.”
7. Se leyó una Resolución “exhortando al Presidente de la UPR y a los rectores a no allanarse al Plan de Ajuste Fiscal presentado por el Gobernador de Puerto Rico.” La misma fue aprobada por consentimiento unánime.
8. El Presidente de la universidad plantea tres reglas básicas ante la crisis fiscal del país: No se cerraran recintos, no se despedirá ningún empleado, no habrá aumento del costo de matrícula.
9. También informa que el gobierno busca retener unos \$4 billones en intereses de los bonos que se busca refinanciar, de los cuales entregara a la UPR unos \$660 millones para infraestructura e investigación.

C. Comité de Asuntos Claustales

Se aprueba la moción de los Drs. Héctor Huyke Souffront y Juan Sánchez Álvarez-Castellanos de conferir el título de Profesor Emérito al Dr. Argimiro Ruano.

D. Asuntos Académicos

Se aprobaron los Informes de Cursos 15-16-03 y 15-16-04.

E. Asuntos Curriculares

Se aprueban las correcciones a las Certificaciones SA 15-17 (Revisión Curricular en el programa de Bachillerato en Horticultura) y SA 15-18 (Revisión Curricular en el programa de Bachillerato de Protección de Cultivos), la Revisión Curricular del Programa Subgraduado en Ingeniería Industrial, y la propuesta para la creación de una Concentración Menor en Desarrollo Empresarial.

F. Asuntos Estudiantiles

Se acepta la Propuesta para Enmendar el capítulo VI del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, relacionada a los procedimientos disciplinarios. Esta medida busca restituir las funciones de las Juntas de Disciplina de las unidades, ya que el Reglamento vigente facultó al Rector/a a nombrar al Oficial Examinador para atender los casos que ameritan suspensión o expulsión, mientras que en el Reglamento anterior la Junta de Disciplina “podía atender algunas de estas querellas y emitir recomendaciones al Rector/a.” La enmienda propuesta propone “que sea la JD quien decida la necesidad de asignar casos a un Oficial Examinador y que su nombramiento sea en consulta con la propia JD, entendiéndose que esto no le quita al Rector/a la potestad de designarlo en ciertos casos.”

G. Asuntos Académicos

La propuesta de crear un Programa de Exámenes de Equivalencia de Cursos Universitarios (PEECU) con el objetivo de disminuir los efectos negativos que las calificaciones de D's y F's tienen en el presupuesto del RUM, en el proceso de matrícula, en las tasas de graduación de los programas y en el tiempo de graduación de los estudiantes fue ampliamente discutido, y finalmente se aprobó la moción de enviarlo de vuelta al Comité para su revisión.